



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 2/93

VISTO

el pedido de permiso por estudios presentado por el Prof. Titular Dr. Aldo Héctor BRUNETTI (legajo 9.561) para el mes de mayo próximo;

CONSIDERANDO:

que el mismo se origina en la invitación recibida del Instituto de Física de la Universidad de San Pablo (Brasil) para visitar esa institución en el período indicado;

que durante la estada -que se enmarcaría en el convenio de cooperación existente con el Grupo de Magneto-Optica de ese Instituto- el Dr. Brunetti realizaría trabajos vinculados con las investigaciones que desarrolla el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de esta Facultad, del cual es el Responsable y asistirá a la Reunión Anual de la Materia Condensada;

que se han adoptado las previsiones para que su ausencia no afecte las labores docentes a su cargo;

que se considera conveniente apoyar este viaje por la directa relación de las actividades a cumplir en Brasil con su plan de trabajo y la indudable incidencia favorable en el avance del mismo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le ha conferido el H. Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Enviar en comisión con goce de haberes al Dr. Aldo Héctor Brunetti (legajo 9.561) en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, durante el mes de mayo próximo, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Este envío no implica el pago de viáticos ni pasajes por parte de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 16 de febrero de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO